Subsecretaría de Educación Superior
Dirección del Sistema de Evaluación y Acreditación
de la Educación Superior
Ciudad de México a 2 de octubre de 2024
Número de oficio: 500/SES-SEAES/074-2024

Dr. Rafael de Jesús Araujo González
Secretario Académico
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
PRESENTE

En nombre de la Coordinación Ejecutiva del SEAES, queremos expresar nuestro más sincero reconocimiento por la participación de su institución en la primera Convocatoria de Autoevaluación Institucional emitida por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). Este esfuerzo tuvo como propósito documentar los procesos de autoevaluación y los avances en la mejora continua en las instituciones de educación superior.

Sabemos que este proceso de autoevaluación ha requerido un análisis sistemático de sus estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua, abarcando los cinco ámbitos establecidos por el SEAES: la formación profesional de los estudiantes, la profesionalización de la docencia, los programas educativos de TSU y licenciatura, los programas de investigación y posgrado, y las funciones académicas y de gestión institucionales. La capacidad desplegada por la institución para identificar las áreas de oportunidad, los desafíos y los avances, así como para establecer las metas de mejora, permitirá su continua autoevaluación y seguimiento, así como la reflexión crítica que fortalecerá los enfoques asumidos.

La participación activa y comprometida de su institución en este proceso no solo contribuye al mejoramiento institucional, sino que también fortalece los Sistemas Estatales de Educación Superior, los subsistemas y el Sistema Nacional de Educación Superior en su conjunto, con el objetivo de transitar hacia la transformación de la educación superior orientada, tal como lo establece la Ley General de Educación Superior.

El avance que se tenga en este sentido podrá compartirse en el contexto del SEAES, una vez se complete el ciclo de tres años previsto en el Marco General; es decir, en el año 2026, cuando se emita la convocatoria donde le correspondería participar nuevamente a su institución.

ATENTAMENTE

Mtra. María José Rhi Sausi Garavito
Directora del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

